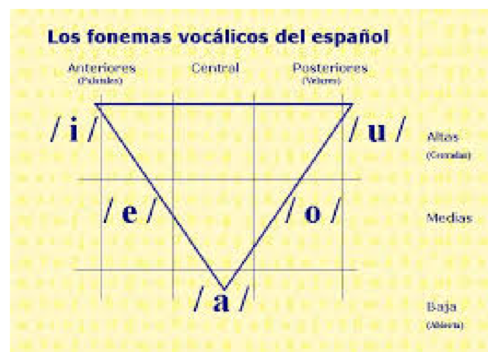
El sistema fonológico del español



Llamamos fonema a las unidad más pequeña carente de significado. No debemos confundir fonema y sonido. El primero es una imagen mental que pertenece a la lengua. El segundo es la manifestación material del fonema y pertenece al habla. Los fonemas se representan entre barras, y los sonidos entre corchetes. Los fonemas son las unidades de la segunda articulación del lenguaje. En total, tenemos 24 fonemas: 5 vocales y 19 consonantes.

LA PRODUCCIÓN DEL SONIDO. EL APARATO FONADOR

El material de los sonidos lingüísticos es el aire de la respiración. Al espirar sale de los pulmones, sube por la tráquea y llega a la laringe. Desde aquí, el aire, rozando las cuerdas vocales, pasa a la boca o a la nariz y sale al exterior. De esta manera producimos muchísimos sonidos de distintas clases.

• Los órganos articulatorios.

En la boca, el aire espirado se encuentra con los órganos articulatorios, cuya influencia va a modificar los sonidos, haciéndolos diferentes unos de otros, según como se coloquen, la forma que tomen o el lugar en el que toque el aire.

Estos órganos son:

Las cuerdas vocales, dos músculos pequeños, elásticos, situados en el interior de la laringe.

La cavidad bucal, donde se alojan los dientes, con sus alveolos –lugar en el que éstos se insertan en las encías- y la lengua.

• El punto de articulación.

Llamamos punto de articulación al lugar o zona de la cavidad bucal en el que dos órganos se unen o aproximan para formar un sonido.

Ejemplo: para pronunciar la /b/ unimos los labios, por lo que decimos que es una consonante bilabial. Para pronunciar la /d/ ponemos la punta de la lengua en el borde de los dientes superiores, por lo que la clasificamos como dental.

• Modo de articulación.

El modo de articulación es la forma de expulsar el aire que adoptamos para emitir un sonido

Ejemplo: Para pronunciar la /p/ soltamos el aire de golpe, de manera que éste sale con fuerza y de repente; por eso decimos que la /p/ es oclusiva. Sin embargo, cuando pronunciamos la /f/ dejamos salir el aire lentamente, rozando algunos órganos, por eso decimos que la /f/ es fricativa.

EL SISTEMA FONOLÓGICO ESPAÑOL: VOCALES Y CONSONANTES

Los fonemas del español se dividen en dos grandes grupos: vocálicos y consonánticos. Los vocálicos son los que pronunciamos cuando la columna de aire que forma los sonidos sale al exterior sin encontrar obstáculos en los órganos articulatorios. Los consonánticos son los que pronunciamos haciendo que el aire roce más o menos algunos órganos, como los dientes, los labios, etc. Los vocálicos pueden escribirse aislados y formar sílabas por sí mismos. Los consonánticos necesitan apoyarse en los vocálicos, por lo que no pueden formar sílabas por sí mismos.

• Las vocales. Características y clasificación.

Las vocales se distinguen entre sí por su punto de articulación que está compuesto de dos factores:

La abertura o distancia que hay entre el paladar y la lengua.

La localización o lugar de la boca en el que colocamos la lengua para pronunciarlos.

Por la abertura, las vocales pueden ser:
- Abiertas: la lengua se sitúa en la parte baja de la boca [/a/]
- Medias: la lengua se eleva suavemente hacia el paladar [/e/, /o/]
- Cerradas: la lengua toca el paladar [/i/, /u/]

Por la localización dividimos las vocales en:
- Anteriores: la lengua se acerca hacia los dientes. Son la /e/ y la /i/.

• Las consonantes. Características y clasificación

En español contamos con 19 rasgos consonánticos que distinguimos entre sí por cuatro rasgos articulatorios:

1º Punto de articulación
2º Modo de articulación
3º La acción del velo del paladar
4º La intervención de las cuerdas vocales

1º) Punto de articulación. Teniendo en cuenta los órganos que se unen entre sí, distinguimos por el punto de articulación, los siguientes tipos de fonemas:

- Bilabiales. Los labios se unen entre sí, dejando una pequeña abertura por la que sale el aire. Ejemplo /b/.

- Labio-dentales. Se producen cuando colocamos los dientes de arriba sobre el labio inferior. Consonante /f/.

- Interdentales. Para realizar estos sonidos, la punta de la lengua se sitúa entre los dientes. Consonante /z/.

- Dentales. La punta de la lengua toca los bordes de los dientes superiores. Consonantes /d/ y /t/.

- Alveolares. Tocamos, con la punta de la lengua, los alveolos de los dientes superiores. Ejemplos /l/ y /r/.

- Palatales. Ahuecando levemente la lengua hacia arriba, tocamos con ella el paladar o "cielo de la boca". Ejemplo /ch/.

- Velares. La parte trasera de la lengua se eleva hacia el velo del paladar. Ejemplo /g/.

2º) Modo de articulación. Por su modo de articulación o forma de expulsar el aire, las consonantes se dividen en:

- Oclusivas. El aire sale de la boca de golpe, produciendo una especie de pequeña explosión. Ejemplos /b/ y /d/.

- Fricativas. El aire sale rozando los órganos articulatorios, produciendo un ruido continuo. Son fricativas /f/ y /j/.

- Africadas. Este modo de articulación reúne los dos movimientos anteriores: oclusión y fricación, pasando de uno a otro rápida y suavemente. El paso gradual de un movimiento a otro es lo que caracteriza a la consonante /ch/.

lados de la lengua. Son dos: /l/ y /ll/.

- Vibrantes. Es un modo de articulación que consiste en interrumpir la salida del aire haciendo movimientos muy rápidos con la lengua. Consonantes /r/ (vibrante simple, porque la lengua vibra una sola vez) y /rr/ (vibrante múltiple, porque para pronunciarla, la lengua vibra varias veces)

3º) La acción del velo del paladar. Las consonantes se dividen en:

- Nasales. Aquéllas en las que, por estar bajado el velo del paladar, el aire resuena en las fosas nasales y vibra en las aletas de la nariz, saliendo por aquí al exterior. Son /m/, /n/ y /ñ/.

- Orales. Aquéllas que, por estar elevado el velo del paladar, tienen como caja de resonancia la boca, desde la que sale al exterior el aire. Son todas las demás.

4º) La intervención de las cuerdas vocales. Las cuerdas vocales son elásticas, es decir, pueden vibrar o no, dando a los sonidos unas características especiales. Según intervengan o no, las consonantes se dividen en:

- Sordas. Son aquéllas en las que no vibran las cuerdas vocales. Ejemplos: /f/, /j/, etc.

- Sonoras. Son aquéllas en las que vibran las cuerdas vocales. Ejemplos: /b/, /d/, etc.

FONEMAS Y GRAFEMAS. LA ORTOGRAFÍA

Hemos visto que el sistema fonológico español está formado por 24 consonantes: 5 fonemas vocálicos y 19 consonánticos. Sin embargo los hemos analizado desde el punto de vista oral, como sonidos. Pero hay también un lenguaje escrito. Cuando queremos trasladar los fonemas a la escritura, utilizamos unas representaciones gráficas a las que llamamos normalmente letras o, con un nombre más culto, grafemas.

Podríamos pensar que cada grafema representa a un solo fonema y, a la inversa, que cada fonema se representa con un solo grafema, pero no es así. En castellano tenemos 29 letras o grafemas para sólo 24 fonemas. Esto produce un desajuste que es el origen de las faltas de ortografía y que se debe a los cambios experimentados por el idioma a lo largo del tiempo.

Ejemplos:

1) Un fonema se puede representar con dos o más grafemas:

/j/ j (jarro) /b/ b (bueno) /k/ c (calor)
g (coger) v (vino) que, qui (queso)
k (kilo)

/r/ principio de palabra (roca)
interior de palabra (torre)

c fuerte [ca, co, cu] (casa) g suave [ga, go, gu] (gato)
suave [ce, ci] (cerilla) fuerte [ge, gi](gitano)
suave [gue, gui] (guerra)
suave (pingüino, cigüeña)

r suave (dentro de la palabra –cara-)
fuerte (principio de palabra –roca-; dentro de palabra –perro-; detrás de l, n, s –Israel-)

y vocal (rey, hoy)
consonante (mayo, ayer)

3) Algunos grafemas no representan ningún fonema:

h (hijo, ahora)

u (que, qui / gue, gui)

Etiquetas Estudio de la Lengua Española

  Facebook  Twitter    +

Quizá te guste Ver todo

El contexto en la crítica

Valores de SE

Ortografía de la Lengua Española actualizada

Privacy